

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500679				
Denominación (español)	Textos Latinos: Retórica e Historiografía Clásicas				
Denominación (inglés)	Latin Texts: Classical Rhetoric and Historiography				
Titulaciones	Filología Clásica Filología Hispánica (Programa Simultaneidad de Estudios)				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Obligatorio / Optativo				
Materia	Filología Latina				
Carácter	Obligatoria / Optativa	ECTS	6	Semestre	4º / 6º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Juan María Gómez Gómez		207		juanmagg@unex.es	
Victoria Manzano Ventura		251		victoriamv@unex.es	
Área de conocimiento	Filología latina				
Departamento	Ciencias de la Antigüedad				
Profesora coordinadora	Victoria Manzano Ventura				
Competencias					
BÁSICAS Y GENERALES					
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
CG11 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.					
TRANSVERSALES					
CT7- Capacidad de análisis y síntesis.					
CT8- Planificación y gestión del tiempo.					
CT9- Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma.					
CT14 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.					
ESPECÍFICAS					
CE1- Dominio de las lenguas griega y latina clásicas.					
CE2- Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos.					
CE 4- Conocimiento teórico y práctico de la traducción.					
CE 5- Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos.					
CE 6- Capacidad para traducir textos de diverso tipo					
CE 7- Conocimiento teórico y profundo de las literaturas griega y latina.					
CE 9- Conocimientos de retórica y estilística.					
CE 11- Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios de textos grecolatinos, utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.					

Contenidos

Descripción general del contenido:

Traducción y comentario de textos latinos significativos sobre géneros literarios en prosa (retórica e historiografía clásicas) y su recepción en las literaturas europeas

Temario

Denominación del tema 1: Introducción a la retórica y oratoria latinas: Cicerón y su tiempo.

Contenidos del tema 1:

Breve introducción a la retórica y oratoria latinas, y, más en concreto, a los tratados retóricos de Cicerón.

Teoría sobre el discurso clásico: deberes del orador, tipos de discurso, partes del discurso, cualidades de las palabras y distribución de términos en el discurso.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Análisis y comentario de textos literarios y programáticos clave.

Denominación del tema 2: Textos retóricos de Cicerón y *Retórica a Herenio*.

Contenidos del tema 2:

Textos seleccionados de los tratados retóricos de Cicerón, *De inventione*, *Orator*, y de la *Rhetorica ad Herennium*.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

Traducción y comentario morfosintáctico y desde la preceptiva retórica de textos seleccionados de obras retóricas ciceronianas y de la *Rhetorica ad Herennium*.

Denominación del tema 3: La historiografía latina. Tito Livio.

Contenidos del tema 3:

Características del género historiográfico en Roma. Importancia del *Ab urbe condita* en la historiografía clásica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

Análisis y comentario de textos literarios clave.

Denominación del tema 4: Textos historiográficos de Tito Livio.

Contenidos del tema 4:

La obra historiográfica del *Ab urbe condita*.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

Traducción y comentario de textos seleccionados del *Ab urbe condita* de T. Livio.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	CH	L	O		
1	20	4				4		12
2	54	10				10		34
3	20	4				4		12
4	48	10				12		26
Evaluación	8	2						6
TOTAL	150	30				30		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Exposición oral del profesor: explicación por parte del profesor de los contenidos teóricos y metodológicos de los temas del programa, mediante la fórmula de la lección magistral. Además del lenguaje oral, el profesor puede servirse de otros instrumentos didácticos (fotocopias y otros recursos audiovisuales, etc.), propiciando en todo caso la participación activa de los alumnos.
- Realización de clases o seminarios prácticos: planificación de actividades prácticas de diverso tipo donde se propicie la participación, el debate, la reflexión y los intercambios personales entre los alumnos.
- Estudio de casos: análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Resolución de problemas: búsqueda de las soluciones correctas ante determinados problemas mediante el debate, la reflexión, la ejercitación de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se utiliza como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: realización por parte de los estudiantes de trabajos o proyectos en un tiempo determinado mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Tutorización: atención personalizada al estudiante en las que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en todos los aspectos del proceso formativo.
- Aprendizaje autónomo: consecución de determinados aprendizajes a través del trabajo autónomo, personal e individual del estudiante. Es fundamental la implicación personal del alumno, el ejercicio de la responsabilidad y la decidida voluntad de trabajo, dentro de un marco temporal concreto.
- Evaluación: realización por parte del alumno, al final del curso o en el transcurso del mismo, de algún tipo de prueba previamente planificada.

Resultados de aprendizaje

- Realización exitosa de los exámenes y trabajos de las distintas asignaturas.
- Análisis gramatical, traducción y comentario filológico de textos latinos, sabiéndolos encuadrar en su ámbito histórico, filosófico y literario.
- Dominio de la lengua latina clásica.
- Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos latinos.
- Conocimiento general de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, etc.) de la literatura griega y latina.
- Conocimiento general de la fortuna y pervivencia de las literaturas de la antigüedad griega y latina.
- Alta competencia en traducción de textos latinos.
- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
- Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
- Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios en sus distintas modalidades.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se alcanzará de la siguiente manera:

- El 30% de la nota (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre, teniendo en cuenta los siguientes tres aspectos evaluables:

1. Traducción sin diccionario (20%): el alumno deberá preparar la traducción de una serie de textos seleccionados de los géneros y autores estudiados durante el curso. Al final del semestre, se realizará una prueba de *Traducción sin diccionario* de estos textos seleccionados, que incluirá también algunas cuestiones de morfología y sintaxis (actividad recuperable).
2. Evaluación de asistencia a clase, realización de traducciones diarias y participación activa en el aula (10%): se valorará la asistencia regular a clase, con participación activa en la puesta en común de las traducciones realizadas (saliendo voluntario, haciendo preguntas, exponiendo dudas, realizando objeciones, proponiendo soluciones a las cuestiones planteadas por el profesor) (actividad no recuperable).

- El 70% de la nota (7 puntos) se obtendrá de la realización, al final del semestre, de un examen de *Traducción con diccionario* de uno o varios pasajes no vistos en clase de alguno/s de los autores y obras incluidos en el programa.

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El 10% corresponderá a la nota que el alumno hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por la realización de las traducciones diarias y por su asistencia y participación activa en clase (actividad no recuperable)
- El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes:

1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20% obtenido en la convocatoria ordinaria.

2. El alumno podrá mejorar esa nota mediante la realización de un examen de *Traducción sin diccionario* de una serie de textos seleccionados de los géneros y

autores incluidos en el programa, examen que incluirá también algunas cuestiones de morfología y sintaxis (para acogerse a esta modalidad, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario).

- El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

1.2. Criterios de evaluación

1. Traducción con diccionario y sin diccionario:

Para la valoración de los exámenes de traducción con y sin diccionario se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La identificación y la correcta traducción de los valores morfosintácticos de cada una de las unidades lingüísticas constituyentes del texto.
- La precisión léxica.
- La corrección y elegancia estilística en la traducción castellana.

2. Realización de traducciones diarias y asistencia a clase:

La realización de las traducciones diarias y la asistencia regular a clase y participación activa en el aula se valorarán según los siguientes criterios:

Realización de traducciones diarias y asistencia superior al 90%: 1 punto

Realización de traducciones diarias y asistencia superior al 85%: 0,75 puntos

Realización de traducciones diarias y asistencia superior al 80%: 0,50 puntos

Realización de traducciones diarias y asistencia superior al 75%: 0,25 puntos

Una realización de traducciones diaria y una asistencia a clase inferior al 75% no serán valoradas.

Asimismo, se ha de tener en cuenta que en los exámenes de traducción (con y sin diccionario) será imprescindible la corrección ortográfica. A este respecto cada falta de ortografía grave restará un punto de la nota final obtenida. La acumulación de más de tres faltas ortográficas graves en el examen, o de errores graves de puntuación reiterados, conllevará el suspenso automático del mismo.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

- Actividad no recuperable: realización de las traducciones diarias y asistencia y participación activa en clase: 10%.

- Actividades recuperables: todas las demás.

1.4. Observaciones

Cualquier observación se comunicará a los alumnos a través del campo virtual de la UEx y por correo electrónico.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Los alumnos que hayan elegido el examen final global serán evaluados mediante la *traducción con diccionario* de un pasaje de alguno de los autores estudiados (80% de la nota) y mediante la *traducción sin diccionario* de una serie de textos seleccionados, que incluirá también algunas cuestiones de morfología y de sintaxis (20% de la nota).

2.2. Criterios de evaluación

Traducción con diccionario y sin diccionario:

Para la valoración de los exámenes de traducción con y sin diccionario se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La identificación y la correcta traducción de los valores morfosintácticos de cada

una de las unidades lingüísticas constituyentes del texto.

- La precisión léxica.
- La corrección y elegancia estilística en la traducción castellana.

Se ha de tener en cuenta que en los exámenes de traducción (con y sin diccionario) será imprescindible la corrección ortográfica. A este respecto cada falta de ortografía grave restará un punto de la nota final obtenida. La acumulación de más de tres faltas ortográficas graves en el examen, o de errores graves de puntuación reiterados, conllevará el suspenso automático del mismo.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

- Núñez, Salvador (intr., trad., notas) (1997): *Cicerón. La invención retórica*. Madrid, Gredos.
- Núñez, Salvador (intr., trad., notas) (1997): *Retórica a Herenio*. Madrid, Gredos.
- Pérez González, Maurilio (tr.) (1989): *Tito Livio: los orígenes de Roma, libros I-V*. Madrid, Akal Clásica.
- Sánchez, Eustaquio. (intr., trad. notas) (2010): *Cicerón. El orador*. Madrid, Alianza.
- Villar Vidal, José Antonio (tr.) (1993): *Tito Livio. Historia de Roma desde su fundación, libros XXI-XXV*. Madrid, Biblioteca Clásica Gredos.

COMPLEMENTARIA

- Chaplin, Jane D. (2000): *Livy's Exemplary History*. Oxford, Oxford University Press.
- Codoñer, Carmen (ed.) (1997): *Historia de la literatura latina*. Madrid, Cátedra.
- Dueñas, Beatriz, Fernández, Eduardo, Vela, Daniel (2011): *De Cicerón a Obama: El arte de comunicar con eficacia. Retórica, oratoria y técnicas de expresión oral*. La Coruña, Netbiblo S.L.
- Fontán, Antonio (1983): Tradición historiográfica y arte retórica en la obra de Tito Livio. *Faventia*, 5, 5-21.
- Jaeger, Mary (1997): *Livy's Written Rome*. Ann Arbor, University of Michigan Press.
- McDonald, Alexander Hugh (1957): The Style of Livy. *The Journal of Roman Studies*, 47, 155-172.
- Ruiz de la Cierva, M.^a del Carmen (2008): Los géneros retóricos desde sus orígenes hasta la actualidad. *Rhétorikê: revista digital de retórica*, 0, 1-40.
- Walsh, Patrick Gerard (1963): *Livy. His Historical Aims and Methods*. Cambridge, Cambridge University Press.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Aradra, Rosa M.^a y Gómez, Clara (2025): ¿Cómo surge la retórica?, ¿Qué es la invención retórica?, ¿Qué es la peroración?. CANAL UNED.
<https://canal.uned.es/video/678e4b97b93f4b4c5701d822>
- CULTURA CLÁSICA.COM. <http://www.culturaclasica.com/>. Portal de cultura clásica que incluye textos, contenidos gramaticales, literarios, mitológicos, históricos, etc.
- Cabanillas, Carlos. PROYECTO GRAMMATICVS.
<https://iessapostol.educarex.es/latin/latine.htm>. Con importantes recursos y contenidos gramaticales y enlaces a webs interesantes.
- UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. Dpto. de Filología Clásica e Indoeuropeo. Fco. Cortés. Recursos en red para Filología Clásica:
http://www.clasicasusal.es/portal_recursos/index.php
- RETÓRICAS. <http://www.retóricas.com/>